

PROYECTO DE
INVESTIGACION DE
TERCER CURSO DEL
“GRADUADO
UNIVERSITARIO
SENIOR EN CIENCIAS
HUMANAS Y SOCIALES”
CURSO 2014-2015

LA VÍA AUGUSTA Y LAS
CENTURIACIONES EN LA
COMUNITAT VALENCIANA

ALUMNO.
Vicente Sebastia Serra

TUTOR.
D. Juan Jose Ferrer Maestro

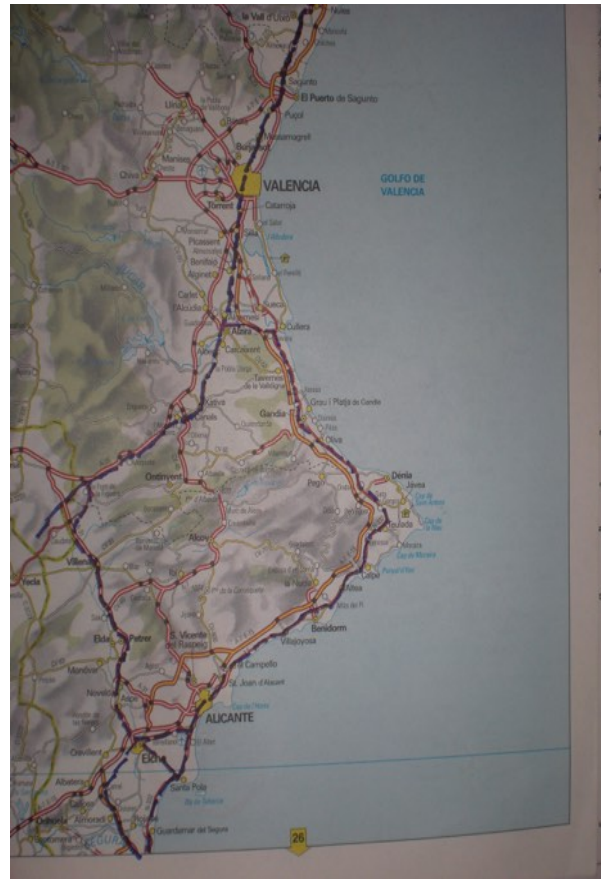


Augusto de Prima Porta

AGRADECIMIENTO.

A J. J. Jose Ferrer Maestro, por su amabilidad.

A Tere, Vicent y Gonzalo, por su apoyo.



Mapa de la Comunidad Valenciana con el trazado de la vía Augusta y otras vías de la red principal. Foto de F. Arasa y Autor

LA VIA AUGUSTA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

INDICE

Introducción	pag. 3
El mundo romano en tiempos de Augusto	pag. 5
Orígenes de la Vía Augusta	pag. 7
Técnicas constructivas	pag. 9
Razones de su trazado.....	pag.12
Vasos de Vicarello	pag.14
El itinerario de Antonino.....	pag.15
La Vía Augusta en la Comunidad Valenciana.....	pag.16
Las mansiones	pag.17
Postas en la Comunidad Valenciana.....	pag.18
Los miliarios	pag.20
Huella romana	pag.24

INTRODUCCION

Lo que conocemos en la actualidad como Comunidad Valenciana formaba parte de lo que Estrabón nos describe en su geografía como perteneciente a la Tarraconense, relatando sus ríos, montañas y ciudades que por primera vez han llegado hasta nosotros, y Plinio identifica golfos y demás accidentes geográficos de nuestras tierras. Antes de la venida de los romanos estas tierras eran habitadas por tres pueblos íberos que podemos identificar. Situando a los Ilercavones en la actual provincia de Castellón al norte de la misma, siendo el límite sur el río *Idubeda* (el riu de Millars) lindando este con la tribu de los Edetanos ocupando aproximadamente la actual provincia de Valencia cuya capital *Edeta* se encuentra cerca de la Liria actual. Los Contestanos en el interior de las provincias de Valencia y Alicante con capital en Concontaina y el límite norte en el río *Sucro* (Jucar).

Los romanos al trazar las provincias en Hispania –*Citerior o Tarraconensis*- y *Ulterior* adjudicaron nuestro territorio a la *Tarraconensis* con capital en *Tarraco*, una división posterior (bajo Augusto) en tres, *Lusitania*, *Baetica*, y *Tarraconensis* continuó nuestro territorio en la *Tarraconensis*. En el bajo imperio al dividir Hispania en cinco provincias: *Gallaecia*, *Lusitania*, *Baetica*, *Carthaginensis*, y *Tarraconensis*, adjudicaría nuestro territorio a la provincia *Carthaginensis*. La posterior división en *conventus* es decir en demarcaciones judiciales - según *Angel Cabo y Marcelo Vigil* -dividirá nuestras tierras en dos administraciones distintas, situando al norte el *conventus* de *Caesar-Augusta*. y al sur el de *Carthago Nova*.



División de Hispania en provincias y conventus en tiempo de Augusto

Foto de Angel Cabo y Marcelo Vigil



Division de Hispania en provincias en el bajo imperio

Foto de Angel Cabo y Marcelo Vigil

Las ciudades que segun los testimonios podemos identificar son *Ilici* (colonia), *Lucentum* (derecho latino) y *Dianium* (estipendiaria) en la *Carthaginiensis* y *Valentia* (colonia) y *Saguntum* (derecho romano) en la *Tarraconensis*. En la actual provincia de Castelló solamente identificamos a *Lessera* situada cerca de la actual Forcall. Las poblaciones íberas de la zona quedaron deshabitadas o no tuvieron relieve en la época romana.

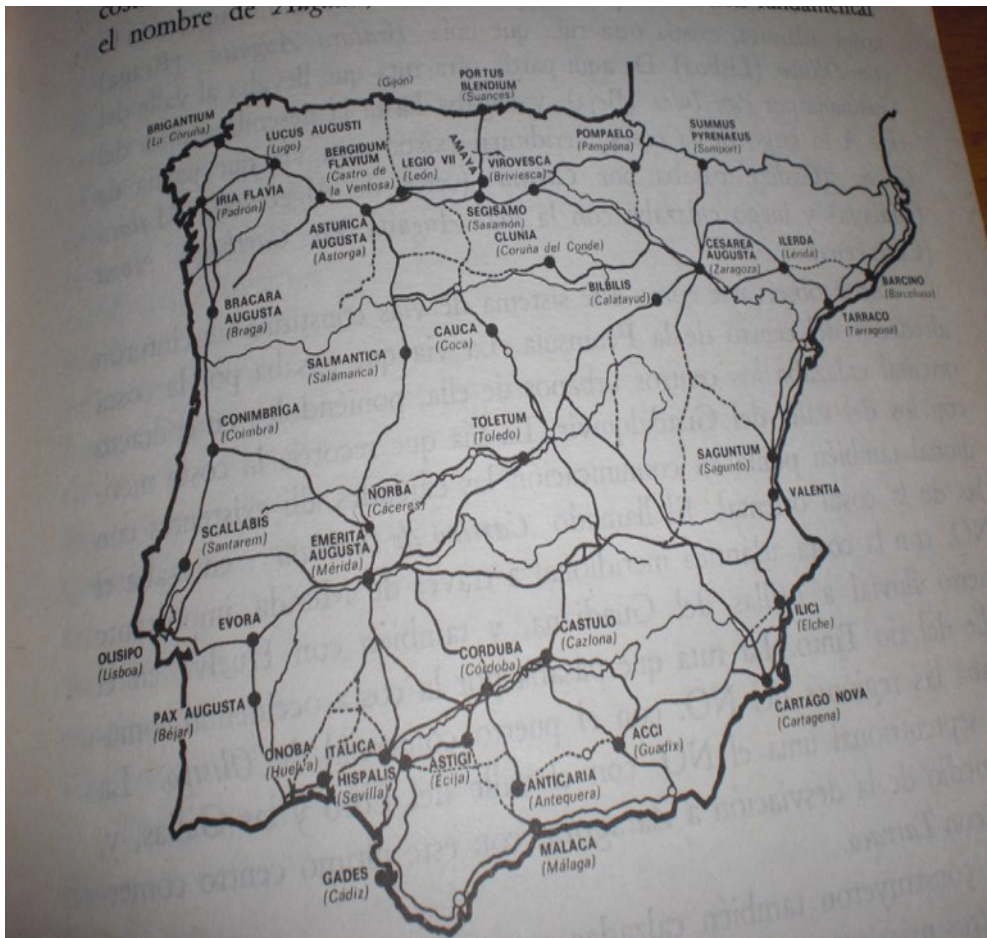
Otras ciudades que dejaron su impronta en la romanización: *Portus Sucronensis* (en la Cullera actual), *Alona*, *Bisgargis*, *Saetabis*, de derecho latino, (la Jativa actual), *Iaspis*, *Portus Ilicitanus*, (en Sta Pola), *Saetabacula*, *Edeta* (Liria actual) *Ildum*, *Intibili*, *Noulas*, estas tres últimas mansiones o postas.

Tras la concesión del *ius latii* por Vespasiano a toda la Península pasan a ser municipios de derecho latino la totalidad de los pueblos de Hispania.

Entre los romanos el *ius latii* era un estatuto jurídico intermedio entre la plena ciudadanía y la no ciudadanía que confería a estos una serie de privilegios como el derecho a comerciar y poseer tierras. El sujeto de derecho latino estaba protegido por las leyes romanas.

EL MUNDO ROMANO EN TIEMPOS DE AUGUSTO

En el alto imperio se inicia el desarrollo del poblamiento rural que se irá extendiendo durante todo el siglo I, a ello contribuyen la creación de las vías de comunicación, las nuevas técnicas agrícolas, los nuevos circuitos comerciales con la extensión del cultivo de la vid, el trigo, y el olivo, todo ello impulso las nuevas formas de asentamiento humano en el llano, cerca de las tierras de labor y con las redes viarias para comercializar los excedentes. La villa con todos sus anexos, tanto para las personas como para los animales, graneros etc. se convirtió en la unidad de explotación así como residencia de la población unida a la tierra.



*Vias romanas en Hispania en el alto imperio
Foto de Angel Cabo y Marcelo Vigil*

La población del llano en la zona de nuestro estudio, comunidad Valenciana, fue condicionada sin duda por la Via Augusta, con toda la influencia, la misma desde la ciudad de Tortosa hasta la de Pilar de la Horadada o La Font de la Figuera, si tenemos en cuenta un trazado u otro, discurre de norte a sur por el valle que se inicia en la Galera en la actual provincia de Tarragona siguiendo por



Division de Hispania en provincias en el bajo imperio

San Mateu, Les Coves de Vinromà, La Pobla Tornesa, Borriol, discurriendo por La Plana a partir de este punto y cerca del mar, dejando atrás el valle interior por el que pasaba y cerca de la costa a partir de entonces.

El desequilibrio humano es notorio hasta este punto, la costa con un poblamiento más bien escaso a juzgar por los restos arqueológicos encontrados y el interior con abundancia de los mismos debido al paso de la Vía, véase Hostalot de Vilanova d'Alcolea, Coves de Vinromà (Arasa, 1998a) y el Arco de Cabanes (Arasa, Abad, 1989) El Palmar de Borriol (Arasa, 1998a); la villa de Villamargo de Castellón de la Plana, l'Horta Seca de la Vall d'Uixó (Rovira, Martínez, Gómez, 1989), estos dos últimos ya en el transcurrir de la Vía por la costa. En la actual plana de Castelló la riqueza del suelo agrícola hizo que la población fuera mas numerosa como lo atestiguan los restos arqueológicos, la proximidad a Sagunto es también un elemento a tener en cuenta en lo que a la población se refiere. En el tramo antes reseñado tenemos que hacer referencia a un camino contemporáneo de la Vía que, partiendo de Tortosa sigue la costa por el llano de Vinaroz-Benicarlo saliendo a la Plana de Castello por los montes de Oropesa uniéndose a la Vía al sur del *Millars*. Existe otra opción según otros historiadores en los que esta vía seria la llamada Hercúlea o camino de Anibal que es el Caminàs actual a su paso por los terminos actuales de Castelló, Almassora, Borriana, Nules, etc y seguiría la costa siempre separada de aquella.

En la Plana de Castelló se documentan un numero importante de villas como las de Benicató de Nules (Gusi, Olaria, 1977; Arasa, 1998b), l'Horta Seca de la Vall d'Uixó (Rovira, Martínez,

Gómez , 1989), Palau de Borriana (Benedito, Melchor, 2007) y el Pujolet de Santa de l'Alcora (Oliver, 2007), La Torrassa (Betxí-Vila-real), Benicató y la Torre Motxa (Nules), y la Muntanyeta dels Estanys (Almenara) los asentamientos al norte de la Plana no tienen la entidad de estos, posiblemente por las razones antes expuestas, tanto los del corredor interior por donde discurre la vía como los de la costa, aun así hay que remarcar la existencia de varios yacimientos. La Planeta (la Pobla Tornesa), (Mas d'Aragó, Cervera del Maestre). Torre la Sal (Cabanes) Almedíxer (Alcalà de Xivert), de carácter funerario, (Corell, 2005, 170-174, núms. 89-90). En pleno siglo VI parece encontrarnos ante una revitalización del poblamiento como lo atestiguan la villa de Benicató (Nules) y el asentamiento del Pou del Llobet de Albocàsser (Arasa, 1995b), que junto al de Sant Josep en La Vall, podemos afirmar la existencia de trazas de un incipiente cristianismo.

ORIGENES DE LA VIA AUGUSTA

El origen de la vía Augusta se engloba dentro de la reorganizaron territorial de las provincias ibéricas. Agripa fue el encargado por el emperador para llevar a término tal empresa con la experiencia previa adquirida en las Galias donde llevo parecido trabajo, el mismo se desplazó a Hispania los años 19 y 18 a.C. para dirigir la guerra contra los Cántabros lo que no quita que supervisara la dirección de la Vía.

Los años 16, 15 y 14 a.C. fue el propio Augusto quien se desplazó a *Hispania* con idéntico motivo que



*Indicios del paso de la Via cerca del arco de Cabanes
Foto del autor*

Agripa, lo que avala que la planificación de la Vía Augusta fuera también uno de los motivos de su llegada junto con la construcción de ciudades, y la adjudicación de tierras a colonos y legionarios que dejaban el servicio activo.

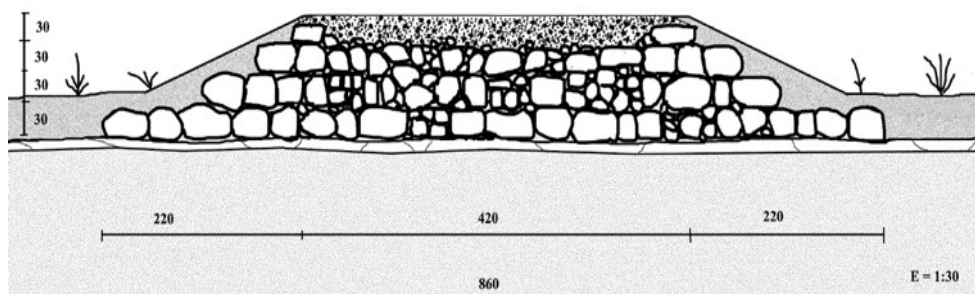
Al principio las vías que los romanos construyeron en la península lo fue sobre caminos preexistentes de origen íbero, pero la mayor parte de ellos eran de herradura y no aptas para carros o carretas, sin un tratamiento que las hiciera aptos para el comercio es decir el tráfico de mercancías. En el caso de la vía Augusta el camino ibero preexistente era la llamada Vía Heráclea. Roma fue la primera potencia en plantearse el trazado de las vías de comunicación para unir el territorio entre las distintas colonias y Roma como centro político, cultural y comercial del imperio, para lo cual construye una red de calzadas de unos 140.000 Km. De los cuales una gran cantidad en la península, correspondiendo unos 1.500 Km. a la Via Augusta.

El origen de la Vía Augusta es militar pues sus fines y el personal del que se hizo cargo para su construcción -legionarios en activo- así como su financiación lo testifican. Los encargados de su reparación y mantenimiento eran los *legati Augusti propraetore*, que solían delegar en las legiones que se encontraban en su territorio por donde se estaba construyendo la vía, en nuestro caso principalmente III Macedónica, VI Victrix y X Gémina, esta última fundadora de la ciudad de *Emerita Augusta*. Miliarios encontrados en la vía así lo confirman: *Viam Augustam militarem se vetus ate corruptam restituit* se pueden leer en alguno de ellos. Augusto dota a la Vía de las infraestructuras de *cursus publicus*. A lo largo de la ruta se alineaban las postas – mansiones y mutaciones-, que eran las paradas oficiales mantenidas por el gobierno romano para pasar la noche, a través del tiempo fueron habilitadas para todo tipo de viajeros. Las mutaciones, lugares donde se cambiaba de caballería, y se prestaba asistencia a los vehículos, distaban entre ellos de 12 a 18 millas. La Via Augusta a pesar de su longitud puede ser considerada como un solo camino por lo menos en el tramo que va del Pirineo -*Summus Pyrenaeus*- a Cadiz- *Gades*- Confirmado así mismo por la epigrafía de los miliarios.

La proximidad de las fechas en los miliarios se agrupan en dos grupos que corresponden a los dos grandes tramos que se dividió la vía para su construcción, el primer tramo en los años 8 y 7 a.C. el segundo en el 2 a.C.

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

Antes del trazado de una vía los topógrafos estudiaban el terreno y elegían el lugar por donde debía pasar. Su construcción se regía por los siguientes pasos, se comenzaba por excavar una trinchera a cada lado (llamado *sulci*), continuando por la extracción de la tierra que quedaba en medio (llamado *fossa*), hasta alcanzar la roca o tierra firme. Este espacio se rellenaba de mortero arena y piedras (llamado *statumen, rudus y nucleus*), y sobre el mismo el empedrado (llamado *summa crusta*), con una ligera pendiente hacia los lados para drenar la vía con mas facilidad.



Estructura del terraplén en la vía de Italia a Hispania en las Mijaradas, Burgos

La construcción de la vía llevaba aparejada una serie de dificultades bien para superar la difícil orografía, como los materiales a emplear en su realización para que fueran los mas idóneos para soportar el paso de carretas, caballerías y transeúntes. La presencia de agua, el terreno sobre los que se asienta la calzada sobre tierras en muchos casos no idóneas para soportar el tráfico a ella destinado hacían muy difícil la realización de la misma, solo superada gracias a los recursos de la ingeniería romana.

Los métodos empleados por los romanos solo fueron superados mucho mas tarde, salvando la mediocridad de los siglos posteriores.

Existe una diferencia fundamental en las técnicas empleadas en la construcción de las vías romanas y las que siglos después se construirían en Hispania. Las vías romanas en cuanto a su trazado en planta seguían una línea recta solo interrumpida cuando la orografía o la hidrografía hacía imposible su continuidad.

La aportación de material para el terraplénado y el rasanteo de la vía además de los taludes piedras, tierras, mortero, arena, cal etc.- muchas veces de distancias largas hacían de la construcción de las mismas una labor ardua y costosa, porque las cantidades a utilizar eran muy importantes, solo una potencia como la romana podía emprender una empresa de semejante envergadura, que además de los medios técnicos y humanos para llevarla a cabo disponía de la firme determinación de su implantación en el territorio para su dominio y explotación.

El cruce de la vía por zonas pantanosas requería una gran pericia para su estabilidad y afianzamiento y elevados costes tanto económicos como técnicos además de ingenio para superar las dificultades inherentes a dicha empresa. La forma de actuar requería en primer lugar la desecación de la zona lacustre por canales de desagüe, siguiendo por retirar el terreno vegetal y los sedimentos, aunque muchas veces el nivel freático era muy alto y la actuación requería el afianzamiento del terreno con losas de piedra de gran dimensión, que se recrecían hasta llegar cerca de la rasante con piedras de menor dimensión culminando con la coronación del terraplén. El terraplén estaba sujeto a asentamientos de relativa corta duración -unos meses-a partir de los cuales la rigidez del suelo se presentaba estable.

Isaac Moreno ha investigado varias vías en la meseta superior realizando catas en algunas de ellas con secciones transversales para ver las distintas capas de las que estaba formada la misma, averiguando en una la capa de rodadura formada por piedras calizas de 3 pies de espesor rematada por una de 1 pie formada por grava. En un sondeo realizado en la Rioja cerca del río Najerilla ha localizado una sección con bolos de grandes dimensiones unos 5 pies, con una coronación de grava de 1 pie.

Como norma general la sección transversal de la calzada presentaba los siguientes capas, la primera era llamada *statumen* formada por grandes piedras, luego el *rudus* formado por piedras de tamaño medio, el *nucleus* formado por grava con pequeñas piedras y por último el *pavimentum* o *summa crusta* formado por grandes losas planas.

Era habitual cuando se presentaba el cruce de un río por medio de un puente que la vía se cimentara por medio de pilotes – si el terreno no era estable – debido a la seguridad que daban, zunchándose los mismos en la coronación para mayor rigidez.

Las vías romanas debido a sus peculiaridades, poco llamativas en comparación a las obras suntuarias y monumentales de las que se dotó el pueblo romano no han gozado de mucha publicidad, llegando a nuestros días en muchos de sus tramos en mal estado o ignorándose su localización exacta debido a las transformaciones del terreno por la acción del hombre sobre el mismo. Una de las vías romanas que más interés suscita a lo largo de los tiempos es sin lugar a dudas la Vía Augusta.

Como consecuencia de ello es la cantidad de trabajos realizados en los que se trata de poner en claro su construcción y su desarrollo a lo largo de los años, en los que su importancia fue fundamental para la colonización y el dominio de las tierras de Hispania, para ello dichos estudios se centran en tres cuestiones fundamentales como son los miliarios, mansiones y las mutaciones y el trazado de la misma. Además de las cuestiones antes indicadas, hay que tener en cuenta otras razones como son las fuentes históricas, la evolución de la vía a lo largo del tiempo y la relación de la misma con las centuriaciones que de una manera u otra guardan relación con la misma.



*La Via Augusta cerca de la poblacion de Benlloch
Foto del autor*



*Actual puente medieval de Sta Quiteria en el Millars
en el probable cruce del rio por la Via Augusta
Foto del autor*



*Calzada del puente medieval de Sta Quiteria en el Millars
Foto del autor*

RAZONES DE SU TRAZADO

Roma después de conquistado el territorio, una de sus principales preocupaciones es el de asegurar su dominio, para lo cual necesita comunicarlo con las principales ciudades y puntos de interés. La creación de las vías era la conclusión lógica de dicha comunicación.

En pleno siglo XXI la importancia del lugar por donde transcurre la Vía denota el acierto de los romanos pues no deja de tener importancia, es la vía natural por donde continúa discurriendo el ferrocarril, la autopista y la carretera nacional. Las ciudades que en su día nacieron pegadas a la Vía, *Saguntum*, *Valentia*, *Saetabis*, *Ilici*, deben su progreso y su permanencia hasta hoy precisamente a ser la misma un elemento aglutinador y de consolidación.

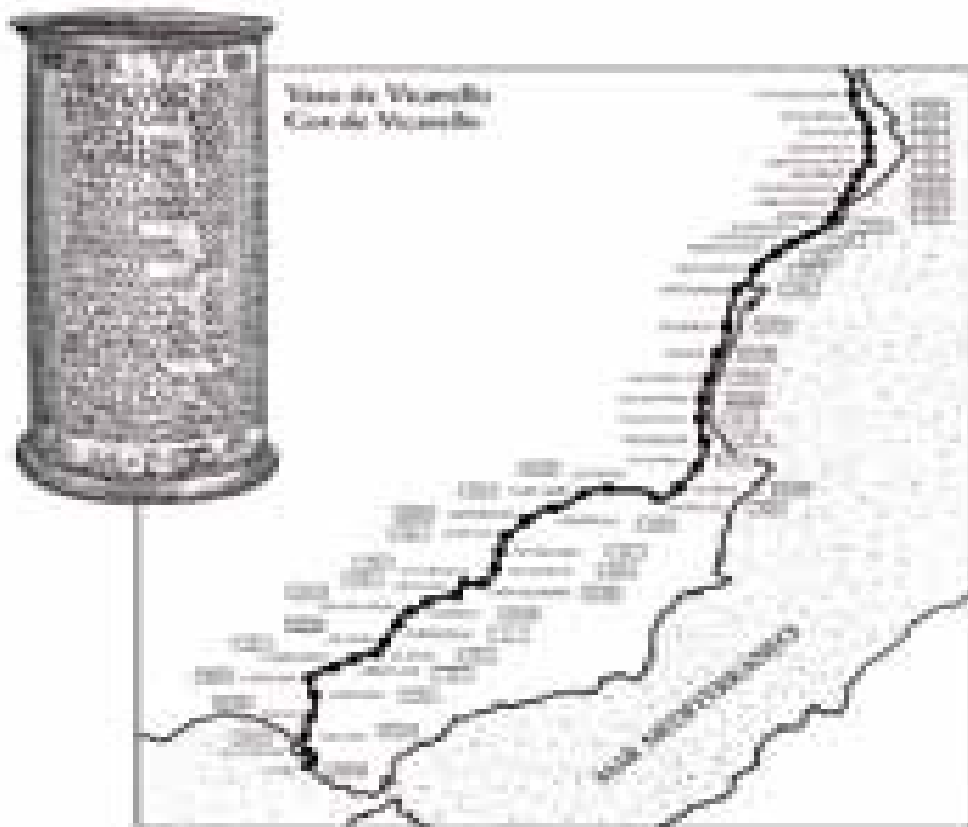
La romanización lógicamente fue mas intensa alrededor de la vía, hoy en día los restos arqueológicos que hay en su alrededor solo hace que confirmar lo anterior.

La Vía mas que una gran obra de ingeniería es un legado de distintas culturas, religiones, comercio, y formando parte de la historia de Europa con sus vestigios milenarios.

La Via de *Intibili* hasta *Sucronem* sigue la linea de costa, alejándose de la misma a partir de esta ultima cruzando el llamado *Campus Spartaria* tramo este difícil y largo razon esta por la que Augusto lo modifico haciéndolo discurrir por la costa hasta llegar a *Carthago Nova*. Las razones antes esgrimidas no deben cambiar que la denominación Augusta se aplique a otras vías como así parece indicarlo el grafismo encontrado en otros miliarios lo mismo que su longitud, fuera dividida en varios tramos o bien para su construcción o en el estudio de la misma en tramos regionales. Los miliarios confirman la unidad de la misma pues su numeración confirma el *caput viae* en el

Summus Pyrenaeus creciendo en sentido hacia el sur. Otro origen de la misma pudo estar en el límite de la Bética donde se encontraba el *Ianus* cuya cita encontramos en distintos miliarios. Su probable división pudo estar en su pertenencia a provincias distintas.

En su discurrir por Hispania las últimas investigaciones localizan 44 mansiones enumeradas en los *Vasos Apolinarie*s comprendidas entre *Iuncaria* y *Gades*, como apunta Roldan pero la ruta descrita no corresponde en todo su trazado con la vía Augusta pues el tramo entre *Castulo* y *Aras/Turres* corresponde a la antigua vía republicana, más conocida como camino de Aníbal, y no por el nuevo tramo construida por Augusto y que pasaba por *Carthago Nova*. La información se refiere a la parte septentrional de la vía, el tramo comprendido entre *Aras e Intibilis*. Tramo este que contiene 10 estaciones en una longitud de 260 km. La localización de *Aras* aparece en los Vasos I y II al sur de *Saetabis*, la de *Turres* en los III y IV situada a 37 km. de la misma. Si seguimos rastreando la relación vemos que al norte de Sagunto los Vasos I, II y IV citan *Novlas* a 35 km. En cambio en el Vaso III, aparece *Sebelaci* a 32 km. Si continuamos con la misma relación encontramos una diferencia destacable, es la distancia indicada entre *Saetabis* y *Sucro*, posta situada al norte de esta ciudad, que para el Vaso II es de 22 km y para el resto de 23 km.



*La Via Augusta según los vasos de Vicarello
Plan Director de Recuperación de la Vía Augusta
en la Comunitat Valenciana*

VASOS DE VICARELLO

Ilustración de los vasos de vicarello de plata que fueron hallados al norte de Roma, en una estación termal en 1852. Museo Nazionale Romano.

Las noticias escritas sobre la vía son muy pobres. Estrabon las cita de pasada en su tercer libro de su geografía ya en el reinado de Tiberio en los años 17 y 18 d.C.

Los vasos de *Vicarello* conocidos también como vasos *Apollinares* por el lugar que fueron encontrados (*Aquae Apollinare*) son cuatro vasos de plata en forma de miliario conteniendo grabadas las mansiones y la distancia entre las mismas por los que discurre la vía a lo largo de Roma a Cadiz. Existe la creencia de que son la ofrenda a Apolo de algún viajero durante su estancia en Roma. En los Vasos de *Vicarello* encontramos la relación de las postas y las distancias entre las mismas aunque en algunos casos exista alguna variación de uno a otro de los mismos, la información que a nosotros nos atañe es el tramo comprendido entre *Aras e Intibilis*, cuya longitud es de 177 mp (260 km). Que es la longitud del tramo de la misma por la



comunidad Valenciana. *Aras* figura en los Vasos I y II, situándola al sur de *Saetabis*, y a una distancia de la misma de 28 mp (41 km). Los Vasos III y IV aparece *Turres*, situándola a 25 mp (37 km) de *Aras*. En *Saguntum*, al norte de la misma encontramos otra diferencia: mientras que los Vasos I, II y IV citan *Novlas* a 24 mp (35 km) de esta ciudad, en el III figura *Sebelaci* a 22 mp (33 km). *Sucro*, posta situada al norte de *Saetabis* el vaso II la situa a 15 mp (22 km) y para el resto de 16 mp (24 km).

VICARELLO I	VICARELLO IV	ITINERARIO DE ANTONINO	ANONIMO DE RAVENA
Dertosa	Dertosa	Dertosa	Dertosa
Intibilim	Intibili	Intibili	Lubricatum
Ildum	Ildu	Ildum	Ildum
Ad Novlas	Ad Nova	Sebelaci	Intibili
Saguntum	Sagunto	Saguntum	Saguntum
Valentiam	Valentia	Valentia	Valentia
Sucronem	Sucrone	Sucronem	Sucrone
Saetabim	Saetabi	Ad Statuas	Dio
Ad Aras	Turres Saetab.	At Turres	Alternum

Cuadro con la relación de mansiones mencionadas por los principales itinerarios en la comunidad Valenciana

EL ITINERARIO DE ANTONINO

Es en realidad una relación de las Vías del imperio, con el nombre de las estaciones y las distancias que las separan. No hay acuerdo sobre la fecha del mismo y el interés por reflejar distancias, estaciones y nombres de las mismas, en cuanto no es una guía de viaje. El tiempo en el que parece que esta redactado probablemente en la época de Caracalla, aunque hay otros motivos para fecharla en el reinado de Diocleciano, alrededor del año 280. De la manera que lo cita las referencias a la Vía Augusta son muy escasas.



La Via cerca de la Pobleja Tornesa. Foto del autor

LA VÍA AUGUSTA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA



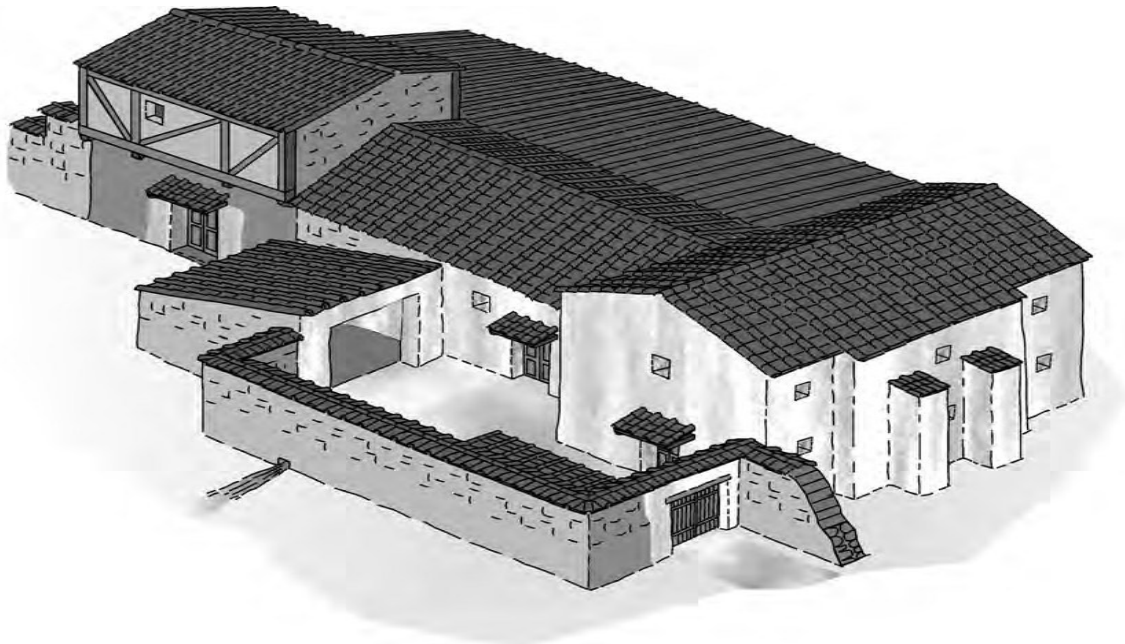
La Via en els aigua molls - Poble Ternes
Foto del autor

El tramo que la vía Augusta discurre en la C. Valenciana es el comprendido entre *Ad Aras e Intibili*, estando el primero situado en el entorno de La Font de la Figuera en la actual provincia de Valencia y el segundo en Sant Joan del Pas, límite de la provincia de Castellón con la de Tarragona y sobre el río de la Senia.

En la Vía Augusta en la comunidad Valenciana se encuentran 12 estaciones de las que dos al menos son *mutationes* y el resto mansiones. El itinerario de Antonino por tierras Valencianas además de incluir las mansiones y las mutaciones proporciona las distancias entre las mismas.

Las similitudes entre los Vasos de *Vicarello* y el itinerario de Antonino son muy grandes en el tramo comprendido entre *Dertosa* y *Turres* omitiendo *Saetabis* y la inclusión de *Statuas* entre *Sucro* y *Turres*. A partir de *Statuas* la Vía sigue el valle del río Vinalopo hasta alcanzar *Portus Ilicitanus* y por la costa alcanzar *Karthagine Spartaria*. De esta a *Statuas* el itinerario incluye cuatro postas, *Ello*, *Aspis*, *Ilici* y *Thiar* en un recorrido pequeño para las cuatro por lo que *Aspis* debe ser una *mutatio*

LAS MANSIONES



Restitución del edificio excavado en el yacimiento de L'Hostalot Vilanova d'Alcolea, Castellón). Dibujo de E. Dies Cusi

Los Itinerarios de Antonino citan 25 estaciones en la C. Valenciana, 15 de las cuales corresponden a la Via Augusta siendo las restantes pertenecientes a otra vía que sigue la costa entre el río Xuquer y *Portus Ilicitanus* -Sta Pola – hasta llegar a *Karthagine Spartaria*. Tramo este que algunos investigadores adjudican como pertenecientes a la Via Augusta y no el anteriormente descrito entre *Sucronem* y *Ad Aras*. Las postas que se pueden identificar son *Saguntum*, *Valentia*, *Saetabis* e *Ilici*. Todas ellas pertenecientes a ciudades, quedando en la duda las restantes 11 estaciones siendo muy difícil su identificación por falta de documentación epigráfica quedando a expensas de la arqueología. Cada seis o siete *mutationes*, se colocaría una mansión a la distancia de 35 a 40 mp de 50km a 60 km. Por encontrarse en medio del campo su identificación es más difícil y problemática al ser edificaciones aisladas sin ningún soporte de poblaciones en su entorno muchas de ellas se construyeron al mismo tiempo que la Via al formar parte del *cursus publicus*, algunas de ellas eran de carácter privado como pueden ser *Novlas* y *Aras*, junto a otras de carácter oficial, *Intibili*, *Ildum*, *Sebelaci*, *Sucro*, *Statuas*, *Turres*, *Ello*, *Aspis* y *Thiar*;

De los nombres hay algunos de raíz claramente ibera como *Intibili* e *Ildum* otros claramente romana, *Aras*, *Novlas*, *Statuas*, *Turres*, algunos de ellos hacen referencia a un río, *Sucro* otros a motivos votivos, otros a un curso de agua *Sebelaci* junto a la confluencia del *Millars* con la Rambla de la Viuda. La *mutatio* de *Statuas* hace referencia a un posible lugar de culto donde se encontrarán alguna estatua referente a alguna divinidad posiblemente en el cruce de la Via con el camino de Anibal por ser este un lugar considerado sagrado en la mentalidad romana

POSTAS EN LA C. VALENCIANA

Dertosa

Intibili

Lubricatum

Ildum

Ad Novlas

Sebelaci

Saguntum

Valentia

Sucronem

Portum. Sucrone

Saetabi

Ad Statuas

Ad Aras

Ad Turres

Ad Ello

Setabi

Aspis Celeret Turres

Ilici Dionio Edelle

Thiar Lucentes Celeri

Karthagine Spartaria Leones

Lucentes

Allon Ad Leones

Las distancias entre las postas estarían entre 8 y 9 mp. Es decir de 12 a 13 Km. Las mansiones se situarían a una distancia de 45 a 60 Km.

Siguiendo a Chevalier, las construcciones viarias se componían de varias edificaciones agrupadas en un solo recinto ajustándose el mismo a las necesidades de la vía, no obstante las tres funciones a las que estaba destinado el mismo: *stabulum*, *horreum* y *hospitium* obligaban a tres edificaciones claramente diferenciadas siendo los mismos los que mas claramente se distinguen en los restos arqueológicos de las postas.



Cami dels Romans cerca de la Pobla Tornersa, Foto del autor



Edificacion actual, probable posta de la Via en el Pla del Arc, Foto del autor

LOS MILIARIOS



*Miliario de L'Hostalot
(Vilanova d'Alcolea, Castellón),
dedicado al emperador Caracalla en los años 213-214.*

Los miliarios son piedras cilíndricas de 2 a 4 metros de altura y de 60 a 80 cm. de diámetro que se colocaban en los bordes de los caminos para indicar las distancias al origen de la misma y a una distancia del anterior de mil *passus* igual a una milla romana igual a su vez a 1.475 m.

Los miliarios más antiguos son los del final de la república romana aunque la mayor parte de los conocidos en la actualidad son los que tienen origen en el alto imperio.

En los miliarios se grababan una serie de inscripciones que hacían referencia al emperador que había ordenado la construcción de la vía o su reparación, la distancia al origen de la misma, la legión a cuyo cargo se había construido o reparado y la expresión *refecit* o *reparavit*. A partir del siglo IV los miliarios fueron una fuente de propaganda política referente al emperador a cuyo mandato se hubiera construido o reparado la vía.

Llista dels vint-i-quatre mil·liaris coneguts a les nostres terres. Arasa i Gil, 2009, pàg. 351

El Collet Roig -Traiguera

La Creuete -Traiguera

La Jana -

Les Coves de Vinroma

Entre Les Coves de Vinroma y

Vilanova de Alcolea

Vilanova de Alcolea

El mas de la Obrera -Vall Dalba

El mas de Larc

Els Bufadors

El pilo dels AiguaMolls

Junto al anterior

Junto al anterior

La font Seca

La font Seca

La font Seca

Les Costes de la Pobla

El Assut

El Cami de la Cova del Colom

El Alter

El Cami Real

Petrer

El Campo de San Gines

El Convento de San Gines

El Rio Seco



Miliario moderno Foto del autor



IMP • CAES • C • MESIO
 Q • TRAIANO • DECIO
 INVICTO • PIO • FELICI • AVG •
 DACICO • MAXIMO • PONTIFIC •
 MAXIMO • TRIBVNICIA
 POTESTATE • II • COS •
 II • P • P • PROCOS • ET • Q • HERENNIO
 ETRVSCIO • MESIO • NNOBILIS •
 CAES • VIA • AVG •
 CXIX.

IZQUIERDA. MILIARIO DE BORRIOL. MUSEO MUNICIPAL

DERECHA. Reproducción del texto copiado por Agustín Sales: “**Imperatori, Caesari Caio Mesio Quinto Trajano Decio, Invicto, Pio, Felici, Augusto, Dacico, Maximo, Pontifici Maximo, Tribunicia potestate secundum: Consuli secundum. Patriae Patri, Proconsuli; & Quinto Herennio Etrusco Mesio, Nobilissimis Caesaribus. Via Augusta. Centum novemdecim milliaria**”. Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 3, Cuaderno I, Julio 1883, página 56.

Y su traducción: “**Al emperador César Cayo Mesio Quinto Trajano Decio, Invicto, Pío, Feliz, Dácico Máximo, Pontífice Máximo, en su II Potestad Tribunicia, Cónsul por segunda vez, Padre de la Patria, Procónsul; y al nobilísimo César Quinto Herennio Etrusco Mesio. Via Augusta. Miliario 119**”.

Entre *Ad tures e intibili* tramo de la Vía Augusta por territorio Valenciano se han encontrado hasta el momento 24 miliarios muy irregularmente repartidos a lo largo de la misma, en la actual provincia de Castellon es donde se han encontrado el numero mayor de los mismos entre Xilxes y Traiguera el numero de los mismos es de 19, siendo uno los encontrados en Valencia y cuatro en la actual Alicante encontrados entre Petrer y el Pilar de la Horadada. El estado de la mayor parte de los mismos es muy deteriorado leyéndose con dificultad la inscripción de los que solo queda confirmar su existencia, solo en doce de los mismos se puede deducir en su epigrafía mas información de utilidad para la historia de la misma. La fecha de los mismos es otra de la dificultad por su mal estado de conservación , solo en tres de los mismos se puede asegurar que corresponden a los siglos I y II, y nueve son de los siglos III y IV, Nueve de los monumentos se pueden adjudicar a algún emperador faltando precisamente los referentes a Augusto. El miliario de les Coves de Vinromà, hoy en día desaparecido parece ser de Tiberio fechado en los años 33-34 y que correspondería a las primeras reparaciones llevadas a termino. Existe una larga ausencia de emperadores en los miliarios, Claudio, Domiciano ,Trajano, el miliario de Valencia dedicado a Adriano es el único testimonio de reparaciones en esta parte de la Vía.

En el siglo III existen cuatro miliarios el primero es atribuible a Caracalla, encontrado en Vilanova d'Alcolea, el encontrado en Traiguera también se atribuye al mismo emperador aunque con dudas y reservas. En la provincia de Alicante que ya fue citado por Escolano se sitúa otro atribuido a Maximino

HUELLA ROMANA



Arco de Cabanes, Foto del autor

La huella de la cultura romana a lo largo de la comunidad Valenciana se puede seguir por multitud de restos que fue dejando Roma en el tiempo que ejerció su dominio sobre esta tierra, en la propia calzada, en los miliarios de la misma, en las poblaciones que se fueron estableciendo a lo largo de su recorrido, en los puentes, en los restos arqueológicos de las mansiones. En la actual provincia de Castello se han descubierto 16 miliarios algunos de ellos ya desaparecidos. Los restos arqueológicos de los que aun hoy quedan restos son el l'Arc de Cabanes, la Mansio de Ildum (Vilanova d'Alcolea), Villa Romana del Pla de l'Arc (La Vall d'Alba), Santa Uvaldesca y Villa romana del Boverot (Sant Mateu), Villa Romana dels Aiguamolls (Vilafamés), Villa romana de Benicató (Nules), Villa romana "El Palau" (Borriana), Villa Romana de L'Alqueria (Moncofa), Villa Romana L'Alter (Xilxes), Villa Romana (La Llosa), Puntal del Cid y Estany d'Almenara (Almenara), restos del Circo Romano y Mausoleo de Sagunt, restos de la ciudad romana de Valentia, Alteret en Albalat de la Ribera, Villa romana de L'Albir en L'Alfàs del Pí, Puerto Romano de Lucentum, Ad Statuas en Moixent, factorías de salazones de El Verger, Yacimientos en Dénia, Puente romano en Gata de Gorgos

Milliarium Aureum en el foro romano, que servía de punto de inicio a las calzadas romanas de Italia.



El elemento mas representativo de la cultura romana a su paso por nuestras tierras es sin lugar a dudas el arco de Cabanes. Muy posiblemente se trata de un monumento funerario del que queda en pie un solo arco, se encuentra a unos dos Km. de la población de Cabanes, la incultura unida a la desidia a hecho que hoy en día alguno de los elementos constructivos hayan desaparecidos o algunos de ellos estén en la vecina población después de haber sido reutilizados para otros menesteres, abrevaderos o elementos utilizados en la construcción de viviendas.

Las dimensiones son de 5,80m. de altura, siendo su arco de medio punto, no falta quien apunta la posibilidad de que fuera un arco de triunfo. Los sillares son de granito unidos sin cal ni mortero. Se conservan los pilares sobre los que se sustenta el arco formado por catorce dovelas. Los elementos decorativos que se pueden observar son las molduras de los pilares.



La fortaleza de Sagunto. Fotografía de Aranegui



Teatro romano de Sagunto, Foto Wikipedia

LAS CENTURIACIONES ROMANAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

*Paso de la Via Augusta
por el Arco de Bará
Foto Isaac Moreno Gallo*



INDICE

Origen de las centuriaciones.....	pag.27
Trazado de las centuriaciones.....	pag.28
Instrumentos de topografía romanos.....	pag 32
Posibles centuriaciones romanas.....	pag.34
Conclusion.....	pag.35
Anexo.....	pag.36
Bibliografía.....	pag.37

ORIGEN DE LAS CENTURIACIONES

Para favorecer la asimilación de la población en territorios recién conquistados, para la defensa o para la asignación de tierras a veteranos del ejército se trazaba la centuriación, esta seguía un procedimiento regulado por la legislación romana. Comenzando por el trazado de las vías de comunicación y la fundación de colonias, siguiendo por el trazado de las parcelas que se iban a asignar.

El origen de la denominación viene de tiempos de Romulo, consistente en la asignación de 100 parcelas a cien *possessores*. Uno de los fines de la Centuriación consistía en el control del estado sobre la propiedad privada de los ciudadanos sobre todo a efectos fiscales. Hoy en día en muchas regiones italianas se puede seguir el rastro de las antiguas centuriaciones marcadas por los romanos.

TRAZADO DE LA CENTURIACION

Si tomamos los escritos que han llegado hasta nosotros es decir el *Corpus Agrimensorum*, recopilación de los escritos de varios agrimensores la tierra se dividía en varias modalidades.

1 AGER DIVISUS ET ADSIGNATUS

Era la manera mas corriente de asignar tierras a los colonos y la manera mas usual de organización del territorio lo que no implica que su implantacion en otros ambitos no fuera tambien algo normal, asignacion a municipios , o a personas individuales.

En la misma se diferencian dos metodos, la parcelacion propiamente dicha consistente en el trabajo del agrimensor, la parcelacion del territorio y las marcas sobre el mismo indicando con los rigores la divisiones del mismo y la asignacion a la persona o entidades del lote correspondiente.

Esta a su vez se dividia en,

ager liimitatus per centurias divisas et adsignatus y

ager per scamma et strigas divisus et adsignatus.

En el primero el terreno era propiedad del estado y estaba asociado a las colonias.

El segundo caso no necesariamente centuriadas pero si organizadas en parcelas ortogonales con la orientacion norte – sur en el caso de *scamma* y este - oeste en el de *strigas*. De las mismas se hacia un catastro y tenian que pagar un impuesto, *agri vectigales*

2-AGER PER EXTREMITATEM MENSURA COMPREHENSUS.

En este caso se indicaban los limites del territorio sin divisiones internas, esto se daba en regiones poco romanizadas y en los que al estado solo le interesaba cobrar los impuestos en este caso de una manera global.

3-AGER ARCIFINIUS (O ARCIFINALIS), QUI NULLA MENSURA CONTINETUR.

Tierras sin parcelar , cuyos limites eran rios o accidentes geograficos, caminos etc.

AGER LIIMITATUS PER CENTURIAS DIVISAS ET ADSIGNATUS

Lo primero en marcar sobre el terreno eran el *Kardo Maximus* y el *Decumanus Maximus* , el primero orientado norte-sur y el segundo este–oeste, cruzándose ambos perpendicularmente.

El origen del *Kardus* y el *Decumanus* procede del campamento romano o *castrum*, con su subdivision en parcelas. En el principio el sacerdote marcaba sobre el suelo la bóveda celeste *secundum caelum* – o - *secundum naturam* – en la cual la centuriacion se acoplaba a la topografía del terreno.

Los agrimensores eran los técnicos que dirigían el trazado de la misma cumpliendo también funciones jurídicas. En todo el proceso indicaban y construían la red de drenaje, canalizaciones, desmontes, terraplén, zanjias, nivelaciones y demás elementos como caminos etc. para la optimización del territorio, una vez todos los elementos fijados se pasaba a marcar sobre el terreno las parcelas, formando las mismas una retícula octogonal que en la mayor parte de las mismas

media 20 x 20 actus (710m. x 710m) eran los que daban a la centuriación la pauta a seguir y por lo tanto los más importantes. Cada 100 actus se marcaban el *Kardo* y el *Decumanus* secundarios llamados *limites quinari* que subdividían el territorio, trazando paralelas a los mismos límites cada 20 *actus* (710m x 710m) conformando los mismos las parcelas finales. Los límites interiores eran llamados límites *intercisivi* y eran los que delimitaban la parcela, de estos límites pocos se han conservado resultando por ello difícil la identificación de las parcelas.

Una vez todo el proceso de amojonamiento, delimitación de las parcelas, trazado de los caminos etc. se procedía a levantar la cartografía del lugar y un documento donde quedara reflejada cada uno de los elementos de la centuriación con las parcelas y su numeración, (*cippus terminalis*).

Un *actus* cuadrado era igual a un iugerum (1.260,25 m²), en el origen se le asignaban a cada propietario la superficie equivalente a dos iugerum (2.520,50 m²) Según las leyes Licinio- Sextias, denominados *heredium*.

Igualmente existía la división por *strigas et scamnas*, esta consistía en la división en rectángulos que se disponían de forma diferente. Cuando el lado mayor era paralelo al *Cardus maximus* era por *strigas*, y cuando el lado mayor era paralelo al *Decumanus maximus*, era por *scamna*.

Tal como fue avanzando la topografía y la cartografía se fue detectando en los estudios de las posibles centuriaciones, los vuelos fotográficos se fueron haciendo cada vez más precisos y de acceso menos restringido ayudando con ello a identificar con mayor precisión los restos de las centuriaciones, sus posibles vías, límites, *Kardus*, *Decumanus* etc.

Los mapas del Instituto topográfico nacional, y los mapas de la cartografía militar de España, los primeros a escala 1:25,000 y 1:50,000 y los segundos a escala 1:50.000 con su cada vez más precisión son de una ayuda inestimable para el trabajo de localización y delimitación de dichos parcelarios, bien es verdad que lo que han ganado en precisión lo han perdido en una serie de información que no aparece en las últimas ediciones.

La fotografía aérea ha hecho posible que lugares que se tuvieran por posibles centuriaciones pudieran descartarse, después de que se detectaran que pertenecían a parcelaciones medievales.

En los principios del siglo XX los estudios basados únicamente en la cartografía entonces existente llevo a múltiples interpretaciones erróneas y a la atribución a los romanos de restos de catastros claramente posteriores, medievales en muchos casos, errores que en muchos casos no se tuvo en cuenta.

Los objetivos que intenta la investigación de los posibles catastros romanos, consiste en la localización sobre el territorio de los elementos que ayuden a identificar en el mismo la trama centuriada, es decir su retícula, los caminos actuales muchas veces que distorsionan el problema por su trazado radial en muchas de las ocasiones en las que se investigan dichas vías, bien por su

trazado medieval o de otra índole, su evolución a lo largo de los años, haciendo irreconocible su trazado original. Así mismo el catastro actual es otro de los elementos a tener en cuenta en la búsqueda del origen romano de la parcelación.

El estudio de las posibles centuriaciones con medios únicamente cartográficos y la confusión que ello lleva consigo debido al paso de los años y a la compleja herencia de diversas épocas históricas que al dejar su impronta sobre el territorio condicionaron el estudio actual sobre el mismo.

20 actus (= 2.400 pies) de lado, 20 actus (= 711,2448 m.l.), 1 actus (35,5622 m.l.)

Las parcelas de 710m. por 710m, son las que con el paso del tiempo adquirieron la normalización tipo de las mismas aunque nunca dejaron de existir las de dimensiones distintas debido a razones de distinta índole. La arqueología nos ha transmitido otras parcelaciones de dimensiones distintas, 20x21 , 20x24, e incluso 24x44 *actus*.

En origen solo el *Kardo Maximo*, *El Decumanus* y los límites de la centuriación estaban constituidos por caminos, que no tenían una anchura estándar sino que variaban en función de multitud de factores, la arqueología da distintas pautas en cuanto a su anchura. La asignación de las parcelas en cuanto a tributos da a la *centuriación* carácter oficial y ello viene refrendado por el carácter fijo de los lindes de los mismos. En no pocas catastros el límite de las parcelas venía definido por unos mojones llamados *rigore*, manera esta de amojonar que ha llevado a la dificultad en nuestros días a que la arqueología detecte sus lindes, este sistema era el utilizado en las primitivas centuriaciones. No debemos olvidar que los agrimensores romanos conocían la distorsión en cuanto a superficie que producía la diferencia de cota.

Averiguaciones posteriores nos aclaran que parcelación por *strigas* fuera la normalizada en las colonias latinas por *scamna* en las romanas y la centuriación fuera exclusiva de las colonias romanas. Las poblaciones que se desarrollaban al tiempo de las parcelaciones, sus calles obedecían de manera escrupulosa al *Kardo* y al *Decumanus* trazando paralelas a los mismos para desarrollar su red viaria, creando de esta manera las *ínsulas*, pudiendo ser cuadradas o rectangulares. No obstante es muy poco lo que se puede asegurar exceptuando en el África proconsular. En la península itálica está comprobado la parcelación por centuriación en poblaciones que nunca fueron colonias ni nunca se les asignaron tierras a veteranos, la única explicación que cabe es la de que se realizaron trabajos de agrimensura a ciudades federadas al concederles la ciudadanía.

Condiciones imprescindibles para considerar los parcelarios a los romanos consisten en la regularización de los ángulos y la cuadrícula perfecta en las parcelas, la extensión de la superficie afectada es otra de las condiciones a tener en cuenta.

En Italia varias de las centuriaciones estudiadas que en un principio se atribuyeron a las donaciones hechas a los veteranos entre Mario y Augusto se revelaron como catastros medievales.

Siguiendo La historia de las centuriaciones, podemos deducir la política agraria romana en tiempos de la república con parcelas para cien *possessores* a quienes se adjudicaba dos *kgera procatite* aumentando la superficie de las donaciones hasta las parcelaciones de Africa e Hispania en las que se normalizaron las grandes asignaciones de 20 x 20 actus . Asi mismo vemos que en las zonas montañosas se interrumpen las centuriaciones debido a la imposibilidad de la regularización de las mismas, o que en lugar de los *Emites* estos se sustituyeran por *vigores*.

No es menos importante establecer la cronología entre las asignaciones de parcelas y la fundación de las colonias en su entorno principalmente la extensión del mismo y sus límites o lindes con otro asentamiento urbano.

Las colonias latinas y las romanas disponían de parcelas de distinta superficie cuya explicación hay que buscarla en que la pequeña extensión de estas últimas, los poseedores disfrutaban de parcelas en otro lugar aunque con distinta base jurídica. Existe además la posibilidad de que las parcelas como han llegado a nuestros días se distorsionaran por el paso del tiempo.

Saguntum, Valentia e Ilici, como colonias romanas que eran se beneficiaban de parcelaciones , bien para veteranos de las legiones o bien para colonos itálicos como es el caso de Valencia, razón por la que hay claros indicios de parcelaciones en todas ellas, su localización en llanuras litorales contando además con el transcurrir por las mismas de la Vía Augusta la hacían apta para dichas parcelaciones, aunque razones más bien localistas y aun sin aclarar difieren en algunos puntos su relación con la vía Augusta o la vía republicana .

Las centuriaciones dividían las tierras cultivables del *ager publicus* en parcelas de grandes superficies generalmente como anteriormente se indica de 20 x 20 actus es decir de 710m. x 710m. Cada centuria o cuadrado tenía 100 *heredium* de superficie; es decir 500,00 m² aprox. La *yuguera* equivalía a dos actus cuadrados, esto es 0'250 Ha, que es la conocida en castellano como yugada, es decir la superficie que en un día podía arar una pareja de bueyes. La otra medida de superficie utilizada comúnmente es el *heredium* , que tenía el valor de dos *yugueras*, 0'500 Ha.

Una vez terminado el trazado de la Centuriacion se asignaban las parcelas por medio del sorteo de donde deriva la denominación de los mismos llamados *sortes*. En muchas de las Centuriaciones la dimensión de las parcelas no eran todas iguales, guardando relación con la posición social de la persona en las colonias latinas no así en las romanas que sí que eran iguales. En las centuriaciones cuyos *possessores* eran los legionarios licenciados los lotes de tierra iban en función del grado militar de los mismos y los méritos de la persona. Acabada la asignación el agrimensor representaba gráficamente el territorio sobre una hoja llamada *forma*, que venía redactada en dos copias: una de bronce que se ponía en un lugar público y otra, en tela, que se mandaba a Roma.

INSTRUMENTOS DE TOPOGRAFIA ROMANA

La Groma

El mecanismo utilizado por los agrimensores romanos para trazar rectas y perpendiculares a las mismas se llamaba groma, consistía la misma en un artilugio de cuatro brazos con una plomada colgando de cada uno de los mismos, sujeta esta por una tabla.

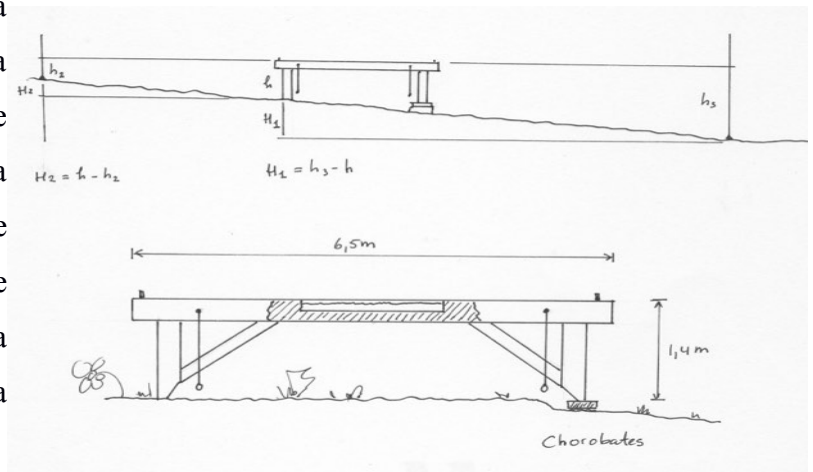
El agrimensor miraba de reojo desde una plomada a la opuesta marcando sobre el terreno la alineación - prolongación - de la misma por medio de jalones, pasaba después a hacer lo mismo con la plomada perpendicular a la anterior siguiendo el mismo procedimiento. Este instrumento fue utilizado sobre todo en el trazado de caminos y vías y centuriaciones, pues en este último supuesto todas las vías y límites o eran paralelos o perpendiculares.

Dioptra

Era un instrumento de medida de ángulos utilizado por los romanos para el trazado de vías y centuriaciones entre otros cometidos, consistía en un círculo graduado que giraba sobre una tabla graduada señalizando los ángulos en el plano horizontal y los similares mecanismos para los ángulos verticales, con la valoración de los ángulos podían sacar las distancias entre dos puntos, unos niveles de agua permitían disponer del Dioptra perfectamente en el plano vertical u horizontal según las necesidades del momento. Hoy en día el instrumento topográfico que ha venido a sustituirlo es el teodolito.

El chorobate

El chorobate es el clásico nivel de agua que hoy en día se sigue utilizando, en la época romana consistía en una regla de unos seis metros de longitud con una ranura longitudinal que se llenaban de agua y por medio de unas plomadas se mantenía horizontal, se utilizaba para nivelar el terreno y sobre todo para la construcción de acueductos.

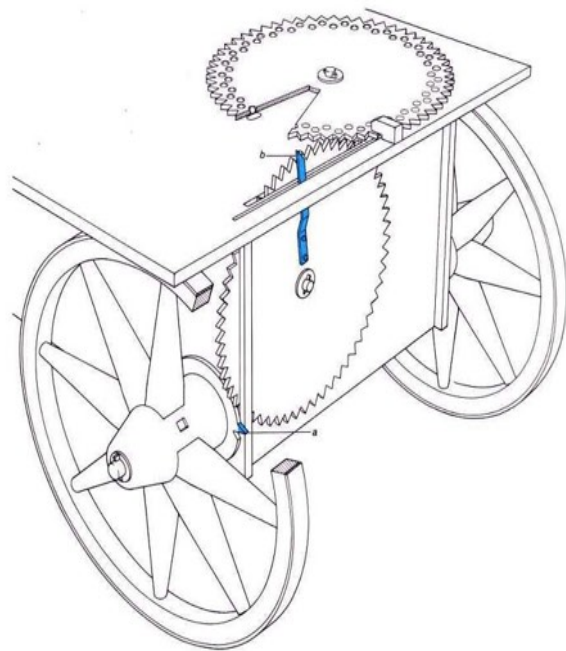


Decempeda

La Decempeda era una vara de medir de unos tres metros de longitud, para medir longitudes mayores se utilizaban dos varas de longitudes iguales.

Odómetro

Para la medición de distancias grandes los romanos utilizaban el Odómetro, generalmente caminos, constaba este de una rueda dentada en la que se unía al eje del carro en el que iba montado, cada una de las vueltas que daba el engranaje estaba regulado a una milla, dejando caer una piedra en un lugar previsto. Se utilizaba para calcular la distancia entre dos poblaciones o lugares generalmente muy distantes entre sí.



POSIBLES CENTURIACIONES

En la comunidad valenciana son varias las zonas en las que se detecta los restos de una probable centuriación romana. En la actual provincia de Castellón en la que la romanización fue muy intensa se detectan las trazas de ellas en el oeste de la capital en un conjunto de caminos distante entre los mismos 355m. Longitud esta, igual a la mitad de la longitud de una centuria. Estos caminos que en la actualidad reciben el nombre de cuadras, es decir cuadrados están cruzados por la Via Augusta en su trazado norte-sur, siendo esta el *Kardo* máximo. La superficie detectada equivaldría a 36 centurias, con una extensión de 1.800 Ha. Según López Gómez. Esta probable centuriación no deja de ser polémica por la existencia de documentación medieval en la que se refiere a la parcelación de la dehesa de Castellón a poco de la fundación de la ciudad como asignación a los repobladores de la misma y que coincidiría en el lugar de referencia de la misma. Esta habría que estudiarla con más detenimiento antes de poder afirmar o negar su existencia. Siguiendo a Bazzana este admite la probabilidad de tres centuriaciones en el entorno de Castellón. El que él llama Sector "A" cuyos límites serían el E de Nules al S de Burriana; el Sector "B" iría desde el río Seco al río de Millars, El Sector "C", situado al N del río de Millars, llegando hasta el E de Castellón. En un reciente trabajo, el investigador González Villaescusa llega a la conclusión de que las anteriores parcelaciones son sin lugar a dudas catastros medievales cuyo origen habría que buscarlo en los repartimientos llevados a término en las repoblaciones de dicha época.

En el entorno de *Saguntum* se identifica un catastro centuriado, con límites norte en Almenara y el sur en Puzol y cuyo *Kardo maximus* sería la Via Augusta, y el *Decumanus* se puede identificar en las calles de las poblaciones de Quart de les Valls, Faura y Benifairó. González Villaescusa no coincide con Cano en los planteamientos de la centuriación que los dos sitúan en l'Horta Nord y González llama Valencia B este parcelario tendría como límites al norte Puçol y por el sur llegaría a Silla. La que él llama Valencia A tendría por límites al norte Alboraya y al sur la Albufera y al este el mar con Paterna como límite al oeste.

González Villaescusa sitúa una posible centuriación en la zona de *Edeta* cuyo módulo sería de 706m. Y con origen ibero aunque estas dos opciones no resultan muy convincentes.

En la actual provincia de Alicante la posible centuriación con más probabilidades es la que se encuentra en *Illici* (La Alcudia), la antigua *Helikê* ibera, colonia desde 42 aC. Y asentamiento de veteranos romanos desde entonces lo cual da fuerzas a la hipótesis de la centuriación. Aun hoy se puede rastrear la trama de caminos que nos remiten al origen romano de los mismos formando una enrejada perpendicular entre ellos, son los restos de la división del *ager* para la asignación de las parcelas a los colonos o los legionarios licenciados, Según González Pérez dicho parcelario consta de 225 centurias igual a 11.340 ha, cuyo centro lo sitúa en la ciudad. El *kardo maximus* sería una calle de la población y el *decumanus maximus* coincide con El Camí de Viscarra,

CONCLUSION

Roma a lo largo de cerca de 700 años de colonización dejó en la península, desde su lengua, leyes, costumbres, su sentido de convivencia, sus ciudades, sus obras públicas, tanto edificios como vías o acueductos, embalses o demás construcciones que repartieron por lo que ellos conocieron como Hispania, sacando a los habitantes del localismo que hasta entonces habían conocido, haciéndoles entrar en el mundo mediterráneo con lo que ello representaba en cuanto a la cultura, el comercio etc.

La segunda guerra púnica con la serie de operaciones militares en la península, desembarco de los Escipiones en Ampurias, fue el inicio de la colonización de Hispania, por parte de los romanos. Augusto y con él las guerras cantabras fueron el final de la conquista de la península, abriéndose el período conocido como Pax Augusta. Los romanos trasladaron a la península además de su cultura y modos de vida, muchos de los conflictos en los que se vieron inmersos a lo largo de su historia, la península fue el lugar en el que transcurrió la mayor parte de la guerra civil entre Pompeyo y Sertorio siendo el lugar donde se desarrolló la mayor parte de las batallas y enfrentamiento entre los dos bandos, con la victoria final del primero. No tardaría la guerra en volver a la península y también de carácter civil, esta vez entre Julio César y Pompeyo con la victoria del primero dándose el punto decisivo en la batalla de Munda, aunque los hijos de Pompeyo la prolongaron tanto por tierras hispanas como por otras partes del imperio romano. Las guerras contra los numantinos, contra los Arevacos, contra los Ilergetes etc. fueron algunas de las incontables guerras que asolaron este territorio. Muchos de los personajes de la Roma imperial nacieron en Hispania, Trajano, Adriano, Seneca etc.

El dominio romano tocó a su fin con las primeras invasiones de los bárbaros pero no es hasta el 475 con Alarico y la deposición de Romulo Augustulo cuando, con los Visigodos se puede dar por concluido dicho período.

ANEXO

ILERCAVONES.

Pueblo ibero anterior a la venida de los romanos. Ocupaban parte del valle del Ebro y la mitad norte de la actual provincia de Castellón.

EDETANOS.

Pueblo ibero cuya capital Edeta se encuentra cerca de la actual Liria. Ocupaban la provincia de Valencia hasta el riu de Millars.

CONTESTANOS.

Pueblo ibero que ocupaba la actual provincia de Valencia en su parte interior con capital en Concentania.

IUS LATINUM.

Estatuto cívico entre los antiguos romanos, entre plena ciudadanía y el no ciudadanos.

IUS ROMANO.

Es el conjunto de leyes por las que se regía el pueblo romano desde su fundación hasta su caída en 475 dC.

HISPANIA.

Nombre con el que designaban los romanos a las actuales España y Portugal. Su origen es fenicio, los griegos prefirieron la denominación de Iberia.

ESTRABON.

Viajero e historiador romano, recorrió el mundo conocido en su tiempo, escribió su famosa Geografía, en la que relata sus viajes, recogiendo multitud de observaciones, el tomo III lo dedica a Hispania aunque no había estado nunca en ella.

IDUBEDA.

Riu de Millars, que naciendo en la población del Castellar, provincia de Teruel recorre la provincia de Castellon desembocando en el mar entre las poblaciones de Almassora y Borriana. Es el Albentosa de los musulmanes.

LEGATUS AGUSTI PROPRAETORE.

Encargados por el emperador del mantenimiento y conservación de las vías.

CURSUS PUBLICUS.

Organizado por Augusto y consistente en el ordenamiento de la vía, postas, mansiones y recambios de caballerías y hospedaje. Información conservada en el Codex Teodosiano.

SUMMUS PYRENAEUS.

Paso del Pirineo por donde cruzaba la vía a la vertiente norte de los mismos, considerándose el origen de la vía Augusta, y su enlace con la vía Domitia.

STUMEN, RUDUS, NUCLEUS, SUMMA CUSTRA.

Estratos de los que se compone una vía, formando parte de las distintas capas, mortero, grava, losas, etc...

IANUS.

Dios de los puertos, del principio y el final de los caminos. Tenía dos caras mirando a ambos lados a la vez.

MANSION.

Parada oficial en la vía, utilizada solamente por personal de la administración u oficiales, donde pasar la noche y cambiar de caballos y reparar las carretas.

POSTA-MUTATIONES.

Estancia donde están preparadas las caballerías para su relevo o permuta por otras.

CAMPUS SPARTARIA.

Lugar en los alrededores de Cartago, hoy conocido como Campo de Cartagena.

YUGUERA.

Superficie de tierra que un par de bueyes podía arar en un día. Medida de superficie medieval.

BIBLIOGRAFIA

- Ferran Arasa**, Los miliarios de la via Augusta en el Pais Valencia.
- Joaquin I. Gomez-Pantoja**, Los trabajos Españoles sobre catastros antiguos.
- Gonzalez Perez**, La centuriacion de Ilici.
- Elena Bonet, Rosa Albiach, Manuel Gozalbez**, Romanos y Visigodos en tierras Valencianas.
- Juan Jose Ferrer Maestro**, Qart-Alya, El topónimo púnico de Sagunto.
- Juan Jose Ferrer Maestro**, El Africano en Hispania , balance económico.
- Antonio Montalban Carmona**. Els miliaris com a font de estudis de les vies romanes. La Via Augusta al País Valencià.
- Antonio Beltran**, La red viaria en la Hispania romana.
- Ferran Arasa – E. Flors**, El mundo romano, y la antigüedad tardía.
- Ferran Arasa i Gil**, La via Augusta en el Pais Valenciano.
- Isabel Roda**, La figura de Agripa en Hispania.
- Isabel Moreno Gallo**, Vias romanas. Ingeniería y técnicas constructivas.
- Joan A. Balbas**, El libro de la provincia de Castellón.
- Ricardo Gonzalez Villaescusa**, Arqueología del Paisaje e Historia agraria.
- J. M. Gurt Esparraguera y Enrique Ari; o Gil**, Un estudio de los catastros rurales. Una interpretación estratigráfica del paisaje.
- Ferran Arasa i Gil, Enrique Flors Ureña.**, Un sondeig a la via Augusta entre els termes municipals de la Pobla Tornesa i Vilafames.
- A. Muñoz Catala**, Algunas observaciones sobre las vías romanas de la provincia de Castello.
- Rafael Perez Minguez**, Aspectos del mundo rural romano.
- Morote Barbera**, Tesis de licenciatura.
- F.J. Fernandez Nieto**. Beribraces, Edetanos e Ilercavones. Pueblos pre-romanos en la actual provincia de Castellon.
- Javier Arce**. El cursos publicus en la Hispania tardo romana.
- Jesus Rodriguez Morales**. Imagen y realidad de las calzadas romanas.
- J.J. Ferrer Maestro, Pedro Barcelo**. Historia de la Hispania romana.
- Daniel Jesús Martín-Arroyo Sánchez**. Ager divisus et adsignatus